PROYECTO EDUCATIVO I.E.S. AVENIDA DE LOS TOREROS

Objetivos

- 1. Son objetivos del Centro que nuestros alumnos sean personas cultas, formadas intelectualmente en la cultura humanística y científica, conocedores de las innovaciones y avances de la ciencia, la técnica, las lenguas y el pensamiento. Que gusten del saber con actitud investigadora y crítica y que adquieran la motivación necesaria para aspirar a los mayores retos del estudio.
- 2. Que nuestros alumnos alcancen una competencia intelectual suficiente en técnicas, hábitos y procedimientos de trabajo intelectual y que nuestros alumnos puedan continuar su autoformación cuando abandonen el Centro incluso cuando se incorporen al mundo laboral.
- **3.** Que sepan investigar, que sepan leer literatura, ver exposiciones y teatro, oír música, viajar, leer prensa general y científica y que sepan razonar, argumentar y exponer sus puntos de vista.
- **4.** Que nuestros estudiantes conozcan, valoren y desarrollen una buena condición física personal como base de una vida saludable y de calidad.
- **5.** Que nuestros alumnos estén capacitados para la vida moderna, fomentando el estudio de al menos dos lenguas extranjeras (inglés y francés).
- **6.** Que se contribuya a la mejora de los resultados académicos impulsando la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) como una herramienta de aprendizaje en la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
- 7. Que el Centro cree un ambiente propicio para el estudio y la convivencia entre profesores, alumnos y personal no docente.
- **8.** Que se potencie y consiga la participación de las familias y los alumnos en el funcionamiento del Centro.
- 9. Que se establezcan relaciones con los Centros adscritos a nuestro instituto.
- **10.** Que se establezcan relaciones con otros países para compartir experiencias educativas y posibilitar la organización de intercambios escolares.
- **11.** Que se corrijan los resultados de la educación tras una valoración por parte de profesores y alumnos.
- **12.** Que se ofrezcan y garanticen a nuestros alumnos una enseñanza de calidad y conseguir ser un referente en el sector educativo de nuestra zona.
- **13.** Establecer criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios (véase Programación de Jefatura de Estudios).
- **14.** Inculcar en los alumnos el interés por el medio ambiente, su conservación y su respeto e iniciarlos en proyectos relacionados en el aprendizaje de la educación ambiental implicando a toda la Comunidad Escolar en los diferentes aspectos: docentes, pedagógicos, sociales y económicos.